

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE

El presente documento establece normas internas de ABACO que los estudiantes se comprometen a cumplir, como también toman conocimiento del servicio que ABACO ofrece.

EN EL CAMPO ACADÉMICO:

- 1. El estudiante conoce que la activación de su cuenta es previa a la cancelación de su matrícula y primera pensión y así sucesivamente para el desarrollo de cada módulo programado por ABACO, el cual debe enviar foto del voucher de pago al número de coordinación académica 933.604.322
- 2. El estudiante conoce la metodología que imparte ABACO vía virtual, ya sea por vía la Plataforma E-Learning "Chamilo", correo electrónico o por redes sociales los cuales se utilizará para el desarrollo de inicio a fin del curso elegido por el estudiante.
- 3. El estudiante debe mantener un comportamiento decoroso y una conducta intachable dentro y fuera de las instalaciones de ABACO, plataforma académica, vía telefónica y por redes sociales.

 4. No faltar el respeto de palabra ni de obra a sus compañeros, docentes y personal administrativo.
- 5. Cumplir con la presentación y entrega de documentos que son requisitos para su matrícula, en un plazo establecido en el proceso de MATRICULA.
- 6. El uso de los materiales solicitados por el docente es de carácter obligatorio.
- 7. ABACO programa el orden de los cursos a ejecutar o alojar en la Plataforma virtual Chamillo u otra que considere pertinente, el orden de ellos es exclusivo de la decisión de ABACO, en coordinación con el docente.
- 8. Autorizo a ABACO para el uso de mi imagen (foto) para la publicidad interna y externa, si se diera el caso.
- 9. Sobre la asistencia, los estudiantes tienen conocimiento que su asistencia es a un 100%, si faltan deberán justificar en el área académica.
- 10. El estudiante conoce que cada módulo del curso es evaluado y genera una calificación si no asiste deberá coordinar con el docente o el área académica para reprogramar su evaluación.

EN EL CAMPO ADMINISTRATIVO:

- 1. Se le hace conocer al estudiante que todo depósito por cualquier concepto se abonará en nuestras instalaciones o a la cuenta bancaria alcanzada en el momento de la matricula, cualquier otro depósito que no sea a dicha cuenta NO será considerada en el Kardex de pago del estudiante.
- 2. Al realizar el depósito el estudiante deberá de enviar al WhatsApp de coordinación académica 933.604.322 dentro de las DOCE horas de haber hecho el depósito, caso contrario NO se registrará en el Kardex de pago de pensiones del estudiante.
- 3. El estudiante al terminar el CURSO de especialización, actualización y perfeccionamiento profesional, tendrá 30 días calendarios para tramitar su certificación o diploma según sea el caso, cumplido dicho plazo la institución no se responsabiliza por el cambio de Planes de Estudio, si pasara tendría que completar o actualizar para poder tramitar su certificación final.
- 4. Si el estudiante decidiera unilateralmente y por razones personales no iniciar sus estudios, NO podrá solicitar la devolución del dinero pagado por concepto de matrícula, cuota de pensión y/o materiales de estudio, mientras se encuentre el servicio académico ACTIVO iniciado o por iniciar.
- 5. El estudiante puede optar (no es obligatorio) en solicitar constancias de estudios, de notas, de matrícula, etc. con una tasa adicional a pagar.
- 6. La certificación o diploma del curso que emite ABACO al finalizar tiene una tasa adicional a pagar.
- 7. El estudiante conoce que la certificación es emitida y rubricada por Abaco y con el respaldo de ESUN Business School.
- 8. El estudiante conoce que ABACO ofrece Cursos más NO otorga Títulos, Grados ni Especializaciones por tratarse estos últimos certificados o diplomas única y exclusivamente emitidas por Universidades licenciadas.
- 9. Cabe mencionar que un diplomado es un curso que se avala por medio de un diploma, no refiere a ningún título ni grado en particular que se pueda registrar en entidades superiores del estado, por ende, el diploma es emitido y refrendado es por la Universidad de Huánuco (Licenciada por
- 10. El estudiante tiene derecho a una reserva de matrícula de hasta 03 (tres) meses para no perder lo invertido a la fecha, al retomar sus estudios tendrá que adecuarse a la nueva programación de los módulos o actualización del Plan de Estudios (en este caso si el Plan de Estudios cambia existe la posibilidad que inicie de "cero" el curso de actualización profesional, si excediera este plazo el estudiante será considerado como retirado, no reconociéndole ningún pago

De no cumplir con lo estipulado en el presente documento, me someto a las medidas que ABACO establezca, para lo cual firmo y pongo mi huella digital en señal de conformidad y pleno acuerdo.

Remitir el presente documento vía correo postal o escaneado con firma y huella digital para ser activado en el sistema académico obligatoriamente.

| 1. | TOS DEL ESTUDIAN Apellidos y Nombres Curso | | | | |
|-------|--|----------------------------|-----------------------------------|--|--------|
| Doy f | e de haber leído el presente | compromiso y ace | epto la normativa interna dispues | sta en la misma, por ello firmo en señal de confor | midad. |
| Ciu | udad de, | de | de 202 | HUELL | |
| | | Nombre: DNI: FECHA D | | | |